

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE GUILLERMO RAMIREZ S.A ,
CELEBRADA EL 25 DE MAYO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez a.m. del día veinticinco de mayo del dos mil veinte, se reunieron en el local social en la Coop. Colinas de la Alborada, Se procede a constituir la Junta General de Accionista de Transporte Guillermo Ramírez S.A. Se procede en primer lugar a realizar la lista de los asistentes:

Ramírez Verdezoto Ramiro Guillermo, titular de 50% propietario de 400 acciones

Ramírez Calle José Adrián, titular de 50% propietaria de 400 acciones

Todas las acciones de un valor nominal de \$1,00 (dólar americano).

Se encuentra presente la señora Inés Calle Alcívar, que actuara como secretaria de la junta. Los presentes constituyen el cien por ciento de capital suscrito que es de ochocientos dólares. Estando presente el total del capital social de la compañía, los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionista para conocer y resolver los siguientes puntos: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía del ejercicio económico 2019.SEGUNDO.-Conocer y resolver sobre las cuentas de balances y el informe de administrador.-TERCERO.- Designar al comisaria de la compañía. Preside la sesión el señor Ramiro Guillermo Ramírez titular de la compañía, y actúa como secretaria la señora Inés Calle , elabora la lista de los accionistas asistentes y habiendo constatado que está presente el cien por ciento de capital, quien recuerda a los asistentes que los Estados Financieros de la compañía y sus anexos, el informe de Gerente y el informe de comisario, corresponden al ejercicio económico 2019, y que se encuentra a disposición de los accionistas, y sin perjuicio se entrega a los accionistas copia de los documentos mencionados. Con el antecedente se proceda la lectura del informe de la comisaria Sra. Silvia Rodríguez y finalizada la misma, se solicita a la sala que se pronuncie sobre el mismo. Luego de la liberación correspondiente los asistentes por unanimidad, resuelven aprobar el informe de comisario, instruyendo a la secretaria adjuntar una copia al expediente, luego se procede a conocer y resolver sobre las cuentas de los balances de la compañía e infirme de gerente, para la cual la secretaria procede a dar lectura del balance cerrado al 31 de diciembre del 2019, así como el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio fiscal 2019, solicitando a los asistentes se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas deciden aprobar los balances, así como los informes de gerente de la compañía correspondiente al año 2019, instruyendo a la secretaria para que incorpore una copia de los documentos al expediente. Luego se procede a tratar la designación del comisario de la compañía a la Sra. Silvia Rodríguez no habiendo más asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstala la sesión a las 11H30 es leída el presente instrumento, el mismo es aprobado por los asistentes en constancia de lo cual firman.- Ramiro Ramírez (accionista).- Jose Calle (accionista).- Inés Calle (Secretaria)


Sr. Ramiro Ramírez

Presidente


Sr. José Ramírez

Accionista


Sra. Inés Calle Alcívar

SECRETARIA